

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca... 3'50 pesetas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 0'005 id.
Id. atrasado... 0'010 id.
PAGO ADELANTADO



La Señorita

D.^a Carlota Sánchez y Sánchez

falleció en Salamanca en la madrugada del 19 de Octubre de 1898, á los veintitres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Juan Manuel Sánchez y Doña Juana Sánchez, vecinos de Carreros; sus hermanos Angela, Fernando é Hiscio; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN en caridad á sus amigos que encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se celebrará en la parroquia de San Martín el sábado 22 de los corrientes, á las diez de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Su Santidad León XIII ha recibido el día 8 del presente mes la peregrinación de obreros franceses presididos por Mr. León Harmel.

En la audiencia con el Soberano Pontífice, Mr. Harmel hubo de decir lo siguiente:

«La democracia cristiana, entendida en el verdadero sentido católico, puede encontrar adversarios que no la conozcan, pero ella volverá al seno de la Iglesia las multitudes que el socialismo revolucionario ha alejado de ésta.»

Hé aquí la respuesta de León XIII:

«Vosotros, queridos hijos, que representáis á la Francia del trabajo, no ignoráis que os incumben importantes y graves deberes que interesan á la sociedad entera.»

Y ya que habeis hecho alusión á la democracia, hé aquí lo que respecto á este punto Nos debemos inculcar.

Si la democracia se inspira en las enseñanzas de la razón iluminada por la fé; si, puesta en guardia contra falaces y subversivas teorías acepta con religiosa resignación y como hecho necesario la diversidad de clases y de condiciones; si, en la investigación de las soluciones posibles á los múltiples problemas sociales que surgen cada día, no pier-

de de vista un instante las reglas de caridad sobrehumana que Jesucristo ha declarado ser la nota característica de los suyos; si, en una palabra, la democracia quiere ser cristiana, ella dará á vuestra patria un porvenir de paz, de prosperidad y de bienandanza.

Si, por el contrario, la democracia se abandona á la revolución y al socialismo; si, engañada por locas ilusiones, se entrega á reivindicaciones destructoras de las leyes fundamentales sobre las cuales reposa todo el orden civil, el efecto inmediato será para la clase obrera, especialmente, la servidumbre, la miseria y la ruina.»

MADRID

18 de Octubre.

Triste fecha será siempre para España la del 18 de Octubre. El día de hoy señalará en la historia el principio del infuico despojo de que en plazo breve nos harán víctimas los Estados Unidos.

Con pretestos humanitarios, y merced á la debilidad é ineptitud de nuestros gobernantes, el gobierno de Washington se convirtió en aliado de salvajes ó aventureros asesinos é incendiarios y, luchó á su lado para que sacudiesen el yugo de España y se sometiesen al protectorado y explotación de los Estados Unidos.

Prometieron los yanquis luchar por la justicia y limitarse á mantener las aspiraciones manifestadas por los

pueblos, y nos han exigido que les cedamos Puerto Rico, donde ni hubo el menor chispazo de rebelión, ni nunca manifestó uno solo de sus habitantes deseos de separarse de España.

¡Ah! si la cobardía bochornosa y el egoismo inhumano de las naciones europeas han permitido tan infuicos atentados, la historia consignará en su día los calificativos que merecen, y al iniciarse la de ese pueblo de endiosados y pretenciosos incluseros, sus primeras páginas aparecerán cubiertas por negrismos borrones.

Además, dice un refrán español que «Dios castiga sin palo», y seguramente, la Providencia no permitirá queden impunes tan horrendos delitos y desafueros.

Lo que no tuvieron la gloria de realizar nuestros marinos, ni la posibilidad de conseguir nuestro bravo y sufrido ejército—el castigo de una criminal osadía, sustentada por fuerzas y elementos enormemente superiores á los del contrario—se obtendrá por la acción del tiempo y los designios de Dios.

Pero que los Estados Unidos, en su política de conquista, lleven en el pecado la penitencia, eso qué duda cabe?

En cuanto á la pérdida de Puerto Rico, moralmente nada supone.

Gentes cobardes y desleales que se inclinan reverentes y fingiendo alegría ante el amo que tomen les azote, sólo merecen nuestro desprecio.

Quienes en tan poco se estiman, menos valen.

el señor Sagasta, olvidándose de añadir:

Y viejo; tenemos un pedazo menos de nación que ayer teníamos.

Como ya hemos dicho, esta noche no habrá consejo, y de las colonias no hay, (ó no se nos han facilitado) telegramas.

La firma de Gobernación y de Hacienda ha carecido de interés.

El señor Puigerver sometió á la real firma el crédito de un millón de pesetas para la reacuñación de plata.

De las comisiones que esta tarde han visitado al Sr. Sagasta hablamos en lugar aparte.

Y, como última noticia oficial, no hay más sino que de mañana á pasa de mañana embarcará para la península en el trasatlántico San Ignacio el general Ortega.

La presidencia del Consejo ha estado esta tarde muy concurrida. En primer lugar fué una comisión del Circulo Industrial para entregar al Sr. Sagasta la exposición en que se pide la supresión de varios impuestos y también la existencia de algunos organismos de la Administración del Estado.

¿Qué había de decir el presidente ante tal acuerdo de peticiones? Pues que el gobierno las estudiará y verá el modo de complacer al comercio de Madrid.

También vió al Sr. Sagasta una comisión de mineros para pedirle que el Consejo de Estado active el expediente que se refiere á la anulación del contrato sobre el impuesto de los explosivos.

Así mismo vió al Sr. Sagasta una comisión de magistrados excedentes

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los cuales piden colocación.

A última hora se ha recibido un telegrama de la Coruña dando cuenta de haber llegado á aquel puerto el vapor correo Alicante procedente de la Habana y Puerto Rico, habiendo invertido en la travesía desde este último punto ocho días solamente.

Conduce el vapor Alicante 1.311 pasajeros, militares en su mayoría. En la travesía murieron de enfermedades comunes 18 soldados y un paisano.

MENCHETA.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Los frutos ante el pueblo; por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; de Santa Teresa de Jesús.—Correspondencia de Roma, por Romanus.—Algunos párrafos del Obispo de Plasencia: I.—Epitafio místico, por Luis Carlos Viada y Luch.—A Marruecos nos llaman.—La lámpara del santuario: IV y último, por Wissemann.—Sor Angeles, por X.—Nuestros grabados, por X.—Subscripción para levantar una Basílica á Santa Teresa.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Faro del puerto de Civitavecchia.—La puerta de entrada en el Palacio Vaticano.—La compañía de España.

Día 19 de Octubre de 1898

LA REPATRIACIÓN

(De nuestro corresponsal especial en Cádiz)

Llegada del «P. Satrústegui». — Al buque. — Las autoridades. — El pasaje. — A bordo del trasatlántico. — Escenas conmovedoras. — Viaje feliz. — Unas horas de tiempo auro. — Un fallecido y seis enfermos. — Elogios a los médicos. — Oficio de gracias. — Desembarque sin incidentes. — Infantas yanquis. — Canalladas de los naturales del país. — Bombardeo de Puerto Rico. — Buques yanquis con banderas españolas. — Nuestra bandera en el arroyo. — ¡¡Cobardes!! — Capotes de abrigo para los repatriados. — Sor Clariana. — El «Reina María Cristina». — Regreso de Macías. — El «Montserrat» en Gibara.

Como se esperaba, llegó hoy a la vista de nuestro puerto, fondeando en *Puntales* a las doce y media, el hermoso trasatlántico *P. de Satrústegui*.

Igual que ayer acudió un público muy numeroso al muelle, no bien hubo disparado la batería de San Felipe los dos cañonazos de aviso, en cumplimiento de lo ordenado por el gobernador militar de la plaza.

Inmediatamente después del mencionado aviso, presetáronse en el muelle las comisiones militares, los médicos del Hospital militar, señores Folache, Prieto, Gómez Plana y otros.

Acudieron asimismo, jefes y oficiales del Depósito de Ultramar, de Administración militar, la sección de arrastre de este último cuerpo, la escolta del general, sección de guardias civiles y el coche-furgón de Sanidad.

Al mismo tiempo que salía de la escala de la Capitana del Puerto la falúa de Sanidad, para dar entrada al *Satrústegui* embarcaban también los generales Duque de Nájera Castillejos, el de Marina señor Santaló, los ayudantes respectivos y otros señores jefes del ejército y de la Armada.

Dióse entrada al buque enseguida porque las tropas y el pasaje venían en buen estado de salud, exceptuando seis enfermos de dolencias comunes, que venían en la enfermería del trasatlántico y que fueron trasladados al hospital en camillas cuidadosamente; estos seis enfermos no vienen graves afortunadamente.

Como ayer, acudí en unión de otros periodistas a bordo del magnífico buque, pudiendo apreciar que las fuerzas han hecho un viaje no muy cómodo a consecuencia del excesivo número de soldados embarcados; no obstante, el trato recibido por éstos a bordo ha sido excelente, estando todos muy reconocidos del capitán y oficiales que mandan el *Satrústegui*.

Figuran en el pasaje: jefes y oficiales del ejército, 99; personas de las familias de jefes y oficiales, 131; pasaje oficial del elemento civil, 7; individuos de las familias de guardias civiles y tropas, 180; individuos de las familias de jefes y oficiales de la armada, 5; pasaje particular de tercera clase, 10; contingente de repatriados, 2.063.

Total de pasajeros, 2.495. Vienen en el *Satrústegui*, el presidente de la Audiencia de Puerto Rico D. Venancio Zorrilla; el coronel don Francisco Pozo; el subinspector médico Sr. Battle; los capellanes don Francisco García, D. Modesto Fernández y D. Miguel Martín.

Las fuerzas que conduce este buque son: el batallón provisional número 4 de Puerto Rico, mandado por el teniente coronel D. Rafael Ubera, y el batallón de cazadores de la Patria número 25, que manda el teniente coronel D. Ernesto Rodrigo; ambos batallones traen sus banderas, armas y las charangas; habiendo entrado en la ciudad, como el batallón tercero provisional llegado en el *Isla de Panay* ayer, es decir, sin más armas que las que llevaba la guardia de prevención por haber dispuesto que el resto de dichas armas quedaran encajonadas en las bodegas del buque.

No me explico satisfactoriamente el por qué han entrado ambos batallones sin armas, habiéndolas traído consigo. Desde luego el desfile de las fuerzas, resulta de malísimo efecto y apena el ánimo verlas marchar sin armas.

En los muelles esperaban la llegada de los batallones citados, muchísimas mujeres de los pueblos que habían venido a Cádiz para esperar a sus hijos que regresan.

Cuando se pusieron en marcha las tropas repatriadas, veíase romper de vez en cuando las filas, a alguna que otra madre, que, con lágrimas de alegría, se abrazaba al cuello de su hijo, de sarrollándose las escenas conmovedoras que se suceden en estos casos.

Viene también una compañía de artillería mandada por el teniente D. Manuel Rúa Lopez, compuesta del segundo teniente D. Juan Bar tolomé Roura, dos sargentos, once cabos y 101 soldados.

Conduce el *Satrústegui* la tercera compañía de la Guardia civil, formada por 83 números, al mando del teniente D. Ulpiano de la Hoz. Además regresan jefes, oficiales y soldados pertenecientes a diversos cuerpos.

La travesía ha sido feliz, no habiendo sufrido el buque más contra tiempo que unas cuantas horas de tiempo duro durante el día 12 que reinó viento fuerte de proa.

El día 14 falleció en la enfermería el soldado perteneciente al cuarto batallón provisional Juan Almaguá Sendra, natural de Zaragoza, siendo sepultado en el mar.

De los seis enfermos que regresan he podido averiguar a última hora que uno de ellos se encuentra bastante grave.

Todos los soldados hacen grandes elogios de los médicos Sres. Alberti y Pascual.

El Sr. Tomasi, capitán del *P. Satrústegui*, recibió el oficio de gracias que transcribo y que le fué entregado por el jefe del batallón de cazadores de la Patria.

«Batallón cazadores de la Patria. — Cumple a mi deber, en nombre de todos los Sres. jefes y oficiales de este batallón, manifestarle nuestro agradecimiento por las múltiples atenciones de que hemos sido objeto durante la navegación en el buque de su digno mando, así como por la especial condimentación de los ranchos para la tropa, la delicada y asidua asistencia a los enfermos, dando lugar esto a que durante la travesía hayan mejorado notablemente los que embarcaron en ese estado.

Le ruego haga extensivo nuestro reconocimiento a los oficiales y subordinados a sus órdenes.

Dios guarde a usted muchos años. A bordo del *Satrústegui*, 15 de Octubre de 1898. — El teniente coronel primer jefe, *Ernesto Rodrigo*.

Sr. D. Emilio Tomasi, capitán del vapor *P. Satrústegui*.

Como en el día de ayer, hizose el desembarco sin incidentes de ninguna clase, no obstante el mal estado del mar en bahía.

Durante la operación del desembarque, estubo presenciando éste, el señor Duque de Nájera, sus ayentes y Estado Mayor.

Cuentan casi todos los individuos de tropa, sargentos, oficiales y alguno que otro jefe con quienes he hablado, que el día 12 de Mayo, fué sorprendido San Juan de Puerto Rico por los cañonazos de la escuadra norteamericana, que se acercó al *Morro* al amanecer, con banderas españolas izadas en los picos de las cangrejas, creyéndose en la plaza que iba entrando la escuadra de Cervera, lo cual produjo el júbilo que es de suponer en un principio.

Una vez colocados los buques enemigos debajo de los fuegos del mencionado fuerte, dieron comienzo al cañoneo, contestando la plaza en la creencia de que volvía el saludo de nuestros barcos de guerra.

Pronto diéronse cuenta de la infamia puesta en práctica por los enemigos.

Los buques americanos dieron comienzo a un bombardeo furioso, que causó poco daño en la plaza, por haberse colocado la escuadra demañado cerca, lo cual hacía que los proyectiles fueran elevados por cima de la población, y cayeran muy distantes de la misma.

En esa hora, velase a las mujeres en paños menores, llevando a sus hijos de la mano, huyendo despavoridas en dirección al campo para librarse del peligro que le amenezaba.

La plaza contestaba con sus cañones a la inesperada agresión, viéndose y apreciándose la inutilidad de nuestros proyectiles, que tocaban los costados de los cruceros yanquis, sin causarles la más ligera avería.

El bombardeo duró seis horas próximamente.

Dicen también los militares, con quienes he cambiado mi saludo, que cuando desembarcaron por primera vez los yanquis, los naturales del país arrodillábanse ante las tropas invasoras, dándoles vivas, pidiéndoles de comer y prestándoles toda clase de auxilios en las operaciones del desembarco.

Cuentan también algunos soldados — esto no he podido comprobarlo, pero tomo nota de ello — que cuando las tropas yanquis entraban en Ponce en correcta formación, los hijos de la

pequeña antilla, las vitoreaban con entusiasmo, consiguiendo que les entregaran la bandera para conducirla al Ayuntamiento é izarla en sustitución de la española, mientras arrojaban ésta a la calle hecha jirones al grito de «¡vivan nuestros salvadores!».

Hay que suponer de ser cierto lo transcrito que esta miserable conducta de los ingratos hijos de la pequeña antilla, no obedecería a los sentimientos que palpitan en sus corazones, sino el pánico producido por la presencia del enemigo, al que los hijos de Ponce creería halagar así para verse libres de la crueldad de los conquistadores.

La falta de tiempo impídeme continuar esta correspondencia relatando las impresiones recogidas, que en viaré a EL LABARO en mi correspondencia de mañana.

Se ha dispuesto que se les entregue a los repatriados que tengan que marchar al Norte de España, un capote de segunda vida, a fin de evitar que con el cambio de temperatura, puedan verse atacados de pulmonías y otras afecciones.

Hoy ha estado en los almacenes que tiene la compañía Trasatlántica en Fort-Luis, la virtuosa superiora de la Casa cuna de esta capital Sor Dolores Clariana, para apreciar las condiciones higiénicas de los mismos, puesto que en ellos han de ser alojados los enfermos repatriados que van llegando de Cuba, si el Sr. Duque de Nájera necesita de aquellos, para darles albergue.

Hoy ha debido llegar a Puerto Rico el vapor *Reina Cristina* que salió hace cuatro días de la Habana.

Embarcarán en este buque el resto de las tropas de la pequeña Antilla, si hay cabida para todos; en cuyo caso, regresará con ellas el general Macías y el batallón de Artillería número 12 que está dispuesto por la superioridad para que sea el último que embarque con rumbo a la península.

Esta tarde se han recibido en la delegación de la compañía Trasatlántica, telegramas manifestando que el vapor *Montserrat* ha llegado hoy a Gibara, donde está embarcando los enfermos que en aquel hospital militar existen.

Inmediatamente después de terminado el embarque, el *Montserrat* zarpó con rumbo a Cádiz.

S. M.

Cádiz 15 de Octubre de 1898.

CARTA ABIERTA

A mi prima Francisca Trilla con motivo de su peregrinación a Alba de Tormes

Mi querida prima: Ya que como peregrina vas a honrar los cultos que todos los años dedican a Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, añadiendo con ello una prueba más del amor que a la Santa profesas, he creído acertado confiarte un encargo que no dudo cumplirás y cuya consecución, constituirá a la par que una gran honra para ti, la satisfacción de un deseo sentido por todo un pueblo.

Va para cuatro años que por indicación del inolvidable Arcipreste de esta villa don Andrés Palomero (q. e. p. d.) y ayudado por el digno coadjutor don Domingo Cuesta, así como de todos los vecinos de esta villa, se adquirió una hermosa efigie de Santa Teresa de Jesús, que en su día fué recibida con ese contento del alma que siente todo el pueblo que se precia de ser y lo es efectivamente católico.

Una vez bendecida dicha Santa y mientras se buscaba lugar apropiado en el grandioso templo de Santa María la Mayor para colocar fué depositada en el cajón *embalaje* y esta es la fecha que sin saber por qué permanece en el escondite, del que no sale sino una vez al año para celebrar su fiesta de Transverberación; excusado es decirte que en el tiempo transcurrido y dada la forma en que se la tiene colocada, su escultura ha perdido su belleza y a seguir así, no será tarde cuando tengamos el sentimiento de verla en completo deterioro.

¿Qué razón existió para que a dicha Santa no se la coloque en el lugar que se debiera? No lo sé, ni es posible saberlo. Lo que sí es, que, aun cuando todo el pueblo de Ledesma y muy especialmente las jóvenes teresianas, están dispuestas a pagar los gastos que ocasione un altar a la Santa, es lo cierto que ni aún así, ha podido lograrse sacarla de su escondite.

Lograr esto, es el objeto de encargo que te doy para que cumplas en Alba de Tormes.

Allí va nuestro Excmo. Prelado y deseo que tú, acompañada de otras teresianas que lo haran gustosísimas, le visites para de nuevo suplicarle ordene se haga el altar a Santa Teresa de Jesús, en sitio preferente, ya que con preferencia hoy se distingue en amor a ella.

Si tal haceis tened la seguridad de que nuestro amantísimo Prelado no podrá quedaros mal; y a su vez la Santa os premiará por haber logrado colocarla en sitio donde los fieles puedan dirigirla sus oraciones.

Que la Santa te ilumine para que veamos coronada tu obra, es cuanto desea tu primo

TOMÁS PÉREZ.

Ledesma 17 de Octubre de 1898.

CARTA DE AVILA

Según nos escribe nuestro corresponsal de Avila, los cultos tributados en el presente año a la compatriota de España Santa Teresa de Jesús por la comunidad de PP. Carmelitas, revisten gran esplendor y belleza, merced al incansable celo del virtuoso y ejemplarísimo P. Felipe de San Luis Gonzaga, a cuya laudable actividad en acrecentar el culto a la Inclita reformadora se deba la magnificencia y brillantez desplegadas en esos homenajes que tan alto hablan en favor de los hijos del Serafín del Carmelo.

La cátedra sagrada es ocupada todos los días del novenario por el distinguido literato y eminente orador Fr. Gonzalo del Corazón de Jesús, carmelita descalzo.

La paz del alma es el tema desarrollado por el inspirado autor de *Ecos del Claustro*, y según opinión de cuantos tienen la satisfacción de oír los brillantes discursos del carmelita, son un trabajo notabilísimo de elocuencia, arte primoroso y profundidad filosófica que deja honda huella en el ánimo del numeroso público que cautivo y dulce y santamente enajenado acude presuroso a la iglesia de la santa a escuchar la voz del elocuente P. Fr. Gonzalo.

El pueblo de Avila va aumentando mucho en religiosidad, debido a los celosos PP. Carmelitas descalzos, que no descansan un momento por fomentar los intereses religiosos en dicha población.

ADOQUINADOS DE VIDRIO

Ciclo el *Cosmo*, que cuando se comprimen fragmentos de vidrio llevado al estado pasmoso por medio del calor, el vidrio se desbitrifica y pierda su transparencia, ganando en cambio en dureza, en fusibilidad y en resistencia al choque y al aplastamiento.

Se forma un nuevo cuerpo, la piedra de vidrio que Resamur había estudiado en el año 1727. El principio encontrado por aquel sabio, ha sufrido nuevas aplicaciones y gracias a nuevos procedimientos perfeccionados, se fabrica hoy una piedra de vidrio que tiene numerosas aplicaciones.

Entre otros, los revoques interiores ó exteriores en las construcciones imitando el mármol, el granito y el mosaico.

Los empedrados de las habitaciones, el empedrado de las aceras, de los patios de las casas de baño, de los establecimientos industriales que necesitan un cuerpo resistente, unido é inatacable por los ácidos, los paramentos de las habitaciones expuestas a la humedad, etc.

El reciente empleo en gran escala de la piedra cerámica en la fábrica de fuerzas del Ródano, ya para el interior de la sala de máquinas, ya para la fachada, ha dado los más satisfactorios resultados.

La ciudad de Ginebra ha hecho un ensayo de adoquinados de vidrio que nada deja que desear, tanto en lo que se refiere al aspecto de la calle como por la resistencia del afirmado a la ruptura y al resbalamiento de los caballos.

En Niza se aplicará próximamente este afirmado.

En esta industria, se empieza a obtener gran desarrollo, se pueden utilizar todos los desechos de vidrio.

Actualmente existen en Francia dos fábricas de funcionamiento, una la Demi Lune cerca de Lyon y otra en Bousquet d'Orb, que depende de la cristalería de Carmaux. Se hallan además en construcción otras dos fábricas en Port Saint-Espirit (Gard) y Creil (Oise).

Dentro de algunos años veremos quizá realizado el sueño de las casas de cristal, de cierto filósofo, pero la

casa no será trasparente si es de piedra de vidrio.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salte para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia a las 9'31 mañana.

Salte para Astorga a las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga a las 4'28 tarde.

Salte para Plasencia a las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia a las 9'45 noche.

Salte para Astorga a las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia a las 5,08 de a mañana.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Salte para Peñaranda a las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Salte para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Salte para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expresso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.

Salte para Medina y París a las 8'68 dem.

Tren núm. 11 sud-expresso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Salte para Portugal a las 8'45 id.

LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Salte a las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

TESTAMENTARIA

DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. ANTONIO CRESPO-RASCÓN

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca a subasta extrajudicial, que tendrá lugar a las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, número 86, la finca denominada *Arroyo de la Encina*, radicante en el término municipal de Aldaseca, tajo el precio y pliego de condiciones establecidos para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy el referido albaceazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898. — El párroco de Nuestra Señora del Carmen, *Luciano Puerto y Gómez*. El presidente habitual de la Junta de Beneficencia, *Juan de Lafuente*. — El Alcalde presidente del Ayuntamiento, *Antonio A. P. de las Mozas*.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

Santorial y cultos

Día 20. — Jueves. — San Juan Cancio, presbítero; San Máximo, diácono y mártir, y San Caprasio, mártir.
Catedral. — Continúa la novena de Santa Teresa.

DISCURSOS ACADÉMICOS

Escuela de N. y B. A. de San Eloy

El consiliario de número de esta benemérita escuela, D. Jacinto Vázquez de Parga y Mansilla, á quien encomendó este año, con buen acuerdo de la Junta directiva, la misión honrosa de leer el discurso de apertura, ha cumplido su encargo disertando acerca de la pintura, y en especial de la pintura cristiana.

Las incertidumbres de toda época de intranquilidad pública, nacidas de trastornos sociales, no son efectivamente las más apropiadas para dedicarse á los estudios de las artes bellas, dice con razón el Sr. Vázquez de Parga; pero también es cierto que cuando no se descubre horizonte claro y sereno en el porvenir de la pobre patria, parece que se encuentra secreto deleite en volver los ojos á la región serena donde el genio coloca su morada, tan alta, que no llegan á turbar su ameno sosiego ni la gritería de los tumultos, ni el inquieto objetivo de los sucesos políticos, ni la espuma que en el mar de la vida levanta el continuo rebramar de las miserias de los hombres.

Largos y amenos ratos habrá pasado en su estudio el Sr. Vázquez, entre sus libros y sus objetos de arte de que tiene brillante colección—explorando la historia de la pintura desde el oculto origen allá en la India y el Egipto, pasando después revista á los trabajos de la artística Grecia, y de la poderosa Roma, hasta llegar al Renacimiento, y en especial al siglo XIII, de glorioso recuerdo para el arte en la privilegiada Italia; desde Cimabue y Giotto, hasta la brillante pléyade que forman Fra Filippo, Maracci, Vinci, Perugino, Rafael, Ticiano y otros artistas de nombre, protegidos por Pontífices, Reyes y magnates.

Sigue el detenido análisis de las pinturas de todos los siglos, y palpita en todo el discurso una idea luminosa desarrollada con cariño, con brillantez y riqueza de datos; la influencia poderosa, el soberano aliento ejercido siempre por la religión católica, inspiradora de ideales, madre de los artistas, impulso de las bellas artes, asilo y refugio de todos los hombres que han visto esa luz que Dios enciende en la frente de los genios.

Termina el Sr. Vázquez de Parga su trabajo levantando la voz contra el naturalismo exagerado, contra la copia servil del natural, que apaga los idealismos que son y serán siempre la vida del arte.

MADRID

(POR TELEGRAFO)

FALLECIMIENTO DE UN PRELADO

Madrid 19, 9'45 m.
Número 38.

Comunican de Gibraltar que ha fallecido repentinamente el Ilmo. Sr. Obispo titular de Lys-tra, administrador apostólico de aquella diócesis.

CENSURAS

Madrid 19, 9'45 m.
Número 16.

La prensa sigue censurando la creación de las inspecciones de la enseñanza, que están dotadas con pingües sueldos y dietas.

Dicen los periódicos que debieran emplearse esos sueldos en pagar á los repatriados y aliviar las cargas del contribuyente.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Madrid 19, 10 m.

Núm. 49.

«La Gaceta» publica hoy el tribunal nombrado para juzgar las oposiciones á la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en la Universidad de Salamanca.

Presidente: don José Manuel Piernas y Hurtado, Consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Francisco Blanco, D. Melchor Salvá, don Gerardo Bergamo, D. Cándido Emperador, D. Gregorio Burón y el Marqués de la Merced.

CUARENTENA

Madrid 19, 9'45 m.

Núm. 42.

En Berlín la «Gaceta Woss» cree que deben ponerse en cuarentena las noticias que se refieren al atentado que se tramaba contra el Emperador Guillermo. Acaso, dice el periódico alemán, se haya tratado de maquinaciones para impedir el viaje del Emperador Guillermo á Egipto.

ESTA BIEN

Madrid 19, 9'45 m.

Número 38.

Dicen de Pekin que los médicos de la legación francesa han reconocido al Emperador y dicen que está en el uso de sus facultades mentales.

MENCHETA.

Salamanca

Con la muerte del justo, preciosa á los ojos del Señor, ha fallecido en la madrugada de hoy, la virtuosa señorita doña Carlota Sánchez y Sánchez, cuyo cadáver recibirá cristiana sepultura en el Campo Santo de Carreiros, donde ha sido trasladado.

Al hacer presente el más sentido pésame á su buen padre y nuestro querido amigo y suscriptor D. Juan Sánchez y su respetable familia, pedimos en caridad á los lectores de EL LABARO una oración por el alma de la finada.

El M. R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción, dignísimo Provincial de los Carmelitas Descalzos, ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Historia; honrosa distinción, á la que es tan acreedor nuestro respetable amigo por su celo, virtud y ciencia.

Enviámosle la más cordial enhorabuena.

LOS PEREGRINOS DE LEDESMA

Esta mañana han llegado de Alba de Tormes, los piadosos peregrinos de Ledesma, que han salido esta tarde para su villa.

Mañana publicaremos una extensa reseña de la peregrinación.

Por la secretaría de la Universidad se da cuenta á la Junta de Instrucción pública de Salamanca, de la denuncia hecha contra el maestro de Lagunilla.

Por la secretaría de la Universidad se remite:

A la Junta de Instrucción pública de Avila se concede licencia para cursar el año Superior en la Normal de Cáceres, á la maestra de Navan drinal D.ª Isabel Sánchez Ramos.

A la junta de Instrucción pública de Salamanca se concede un mes de licencia por enferma á D.ª Pilar Plaza Pedraza.

Id. id. id. se participa que transcurre el plazo que marca el artícu-

lo 34 del reglamento de provisión de escuelas para tomar posesión los maestros nombrados por concurso se sirva dar cuenta de las escuelas que aún quedan vacantes.

Antes de finalizar el año tiene que predicar el R. P. Salvador varios novenarios en Barcelona, Bilbao y Sevilla.

Ha sido concedida licencia para ampliar sus estudios en la Normal Central á la profesora D.ª María del Pilar Alvarez Pérez.

Por Real orden ha sido nombrado catedrático de Medicina legal de la Facultad de Salamanca, D. Niceto Duque Benito.

Hoy se ha recibido la comunicación de la Dirección general de Instrucción pública.

Por la caja de Ahorros y Monte de Piedad, se anuncia que los objetos comprendidos en los talones de préstamos núm. 63.318 al 65.308 de ropas y 11.253 al 11.600 de alhajas, que no hayan sido hechas efectivas y renovadas por los interesados hasta el día 6 de Noviembre próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sus cesivos de dicho mes.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 18
Fielato de la Puerta de Zamora, 234'73 pesetas; id. id. del paseo de la Estación 298'41; id. del Puente, 1.057'81.

REGISTRO CIVIL

Día 18
Nacimientos
María Fernández Hernández.
Defunciones
Carlota Sánchez y Sánchez, Bonifacio Blanco Martín, Julián Martín Muñoz, Carolina de Onís Sánchez, Felipe Galán Bragado.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 19
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 679'32 mm.
Temperatura máxima, al sol, 18'0.
Idem mínima, 11'6.
Idem máxima á la sombra, 05'2.
Idem á la hora de la observación 08'4.
Viento N. O. fresquito.

El Ilmo. Sr. Director general de penales, ordena la busca y captura de José María Torres Sánchez y Jesús Alvarez Ruiz Abascal, fugados del penal de Zaragoza el 14 del corriente, encargando á los señores Alcaldes, guardia civil y demás autoridades la busca y captura de los referidos fugados.

Para el presente curso de 1898 á 1899 se han matriculado en la Escuela de Artes y Oficios 368 alumnos, en la siguiente forma:

Dibujo lineal, de figura, adorno y modelación, 217.
Aritmética mercantil y Teneduría de libros, 38; aritmética elemental, 49.
Geometría elemental, 43.
Gramática francesa, 21.

El viernes empezarán á practicar las señoras religiosas adoratrices santos ejercicios espirituales.

Con este motivo se suspenden los cultos que se celebran los domingos.

Desde el día 9 del actual comenzó á contarse el tercero y último mes de plazo que la ley establece para la adquisición voluntaria de cédulas personales en el corriente ejercicio, y por lo tanto, los que dejen transcurrir este mes sin satisfacer el impuesto, incurrirán en las penalidades de la instrucción, ó sea en el pago de tres cédulas con los recargos de guerra, transitorio y municipales.

Hemos recibido el último número de *La Ilustración Española y Americana*.

Se suscribe en la librería de la señora viuda de Calón.

Por error de caja se dijo hace unos días que en los cepillos del Pan de San Antonio de la Catedral se habían recogido 763'77 pesetas para el culto.

Eran solamente 52'78.

Los ingenieros de ferrocarriles han girado una detenida visita de inspección á la línea de Salamanca á Ávila.

Ayer recibieron el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, obteniendo la nota de aprobado, los señores D. Gonzalo Bajo y Peña y D. Manuel Aguilera y Pérez de Heras.

Por el Juzgado de Instrucción de Ledesma, se cita, llama y emplaza al procesado Agustín Cuadrado Vicente, vecino de Grandes, de ignorado paradero, para que comparezca ante dicho Juzgado con el fin de notificarle el auto de procesamiento.

Mañana salen para Béjar con el objeto de practicar ciertas diligencias de prueba acordadas en el pleito contencioso administrativo entre el Ayuntamiento de dicha ciudad y el de Candelario, los abogados de este colegio señores Cuesta (don Torcuato) y Sánchez Asensio, los procuradores señores Durán y del Estal, el abogado del Estado señor Galán y el vice secretario de la Audiencia señor Medina.

De la junta de Sanidad celebrada hace dos días, no se ha dado á conocer más acuerdo, que el de aconsejar á la Alcaldía se prohiba alumbrar en el Cementerio el día de todos los Santos, por el estado anormal de la salud pública.

Es de suponer que se trataría de los medios para evitar el progreso de la epidemia, que por su propagación ha motivado el acuerdo referido y se aconsejaría á la Alcaldía la necesidad de adoptar medidas de desinfección y saneamiento.

Así se explica el atento cuidado que á esta materia prestan nuestras autoridades locales, el bien montado servicio de carros de desinfección para trasladar las ropas de los variolosos y sus cadáveres, la separación en el río Tormes para el lavado, etcétera, etc.

Y así se dá el caso, según nos cuentan, de haber trasladado al obscurer, cuando transitaba más gente por una calle, las ropas de un varioloso fallecido, sobre aguaderas, que seguramente habrán servido al siguiente día para su ordinario uso...

Con razón decíamos antes de ayer, que marchamos al frente en esto de la salud del pueblo!

Y que no basta reunir la Junta de Sanidad para cerrar el Cementerio el día de los Santos.

Eso no haría falta ordenarlo, seguramente si se prestara todo el cuidado y esmero en la higiene pública.

Si hay epidemia, no basta decirlo oficialmente, es preciso combatirla.

Los repatriados

Estos días hay poco movimiento de repatriados. Ayer sólo llegaron tres de paso para Plasencia.

Desde hoy, como los desembarcos se hacen en Cádiz, los trenes que conducen á los repatriados llegarán á Salamanca á las diez de la mañana y diez de la noche.

Se ha ampliado la caseta de la estación, en donde son atendidos los soldados.

Ayer entre los soldados venía uno de los supervivientes de la columna de Vara del Rey.

Esta mañana llegaron en el correo de Plasencia, 24 soldados: cuatro eran de esta provincia, dos de Ciudad Rodrigo, uno de Vitigudino y uno de Villamayor.

Los restantes, excepto dos zamaranos, eran gallegos.

En un coche de la fonda del Comercio fueron trasladados los salmantinos á la ciudad, siendo basequiados con café por el Sr. Cea.

Esta tarde han venido en el correo de Astorga siete repatriados.

Seis eran andaluces y uno de esta provincia, Rafael Marín, de San Pedro del Valle, que estuvo en Guantánamo.

UN TRIDUO

Los Reverendos Padres dominicos del convento de San Esteban han dispuesto la celebración de un solemne triduo, en honor del nuevo Beato Inocencio V Papa, ornamento glorioso de la orden dominicana, al ser colocado en los altares.

El triduo empezará pasado mañana y los cultos se celebran en la siguiente forma:

Día 21, primero del triduo.—A las diez misa nueva, con S. D. M. expuesto, que celebrará el nuevo presbítero R. P. Fr. Francisco Fernández.

Terminada la misa, reserva y besamanos.

Tarde.—A las cinco y media exposición de S. D. M., estación, rosario solemne, letanía cantada, ejercicio del mes, plegaria á la Virgen, sermón y reserva.

El sermón está á cargo del reverendo padre dominico Fr. Rodrigo Díez, lector de la Sagrada Teología del convento de San Esteban.

Día 22, segundo del triduo.—A las diez misa nueva, con S. D. M. expuesto, que celebrará el nuevo presbítero R. P. Fr. Juan Menéndez.

Terminada la misa, reserva y besamanos.

Tarde.—A las cinco y media todo como el día anterior.

El sermón está á cargo del reverendo padre dominico Fr. José María Suárez, lector de Cánones del convento de San Esteban.

Día 23 y último del triduo.—Mañana.—A diez y media se expone S. D. M. (quedando manifiesto hasta la tarde). Acto seguido misa nueva que celebrará el nuevo sacerdote reverendo padre Fr. Domingo María Fernández, en la cual pronunciará el pauegírico del nuevo Beato el elocuente orador sagrado M. R. Padre Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo, superior del convento de Tarragona.

Terminada la misa, besamanos.

Tarde.—A las tres y media estación, letanía cantada, ejercicio del mes, plegaria á la Virgen. A continuación se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por el beneficio inestimable del nuevo Beato Inocencio V, Papa, gloria y prez de la Orden dominicana, de la Orden de la verdad. Terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo y reserva. Oficiará por la tarde el M. I. señor Gobernador eclesiástico Dr. D. Ramón Barberá.

Más telegramas

UNA ARRIBADA.—INCENDIO.

—EULATE

Madrid 19, 9 30 m.

Núm. 19.

Telegrafían de Cádiz que ha llegado de arribada forzosa un barco (el despacho omite el nombre) que estuvo en peligro de naufragar.

Llegó al puerto con el velamen destruido.

También comunican que ha ocurrido un ligero incendio en el astillero de Murguía.

Eulate marchó á Lucerna.

FIRMA DE GUERRA.—PUERTO

RICO!—PROFESOR PARA

EL REY

Madrid 19, 1'30 t.

Número 56.

El señor Ministro de la Guerra, ha llevado á la firma varios decretos que en nada afectan á esa región.

El general Correa me ha confirmado, que ayer á las doce de la tarde el general Ortega hizo entrega á los yanquis de la capital de Puerto Rico.

El general Ortega se embarcó en el vapor *San Ignacio*.

D. Alfonso Merry, secretario oficial del señor Ministro de Estado, ha sido nombrado profesor de Inglés, para S. M. el Rey.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 19, 410 t.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior...	57'90
Idem fin de mes...	57'77
Idem exterior...	64'10
Idem deuda amortizable...	67'50
5 por 100 de Aduanas...	91'10
Billetes hips. de Cuba, 1886...	72'75
Idem, id. de id., 1890...	54'50
Empréstito de Filipinas...	82'40
Acciones del Banco de España...	000'00
Item de la C.ª A. de tabacos...	234'50
Paris, á ocho días vista...	45'00
Cambios sobre Londres...	00'00
Bolsa Paris; á por 100 ext. esp.	42'75

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- COMPUESTO DE** PRECIO excepcional
- Una cama universal con gergón metálico.
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.
- 85 pesetas**
- Armarios de nogal con luna de 1.^a a **115 P.**
- Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **Precio excepcional 230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima **NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**
LE PATANT
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los **HULES** y **LINOLEUMS** que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

SASTRERÍA

M. Benítez



Confección a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenados y SEMINARISTAS.
ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ENTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

FONDA TERESIANA

EN **ALBA DE TORMES**

Calle de Colón, núm. 1.^o

a cargo de **D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE**

Este magnífico establecimiento, construido para FONDA, viene a satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar cómodamente los muchos peregrinos que de todas partes vienen a visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

La Fonda Teresiana está montada al estilo de los más modernos establecimientos de su clase.

Los viajeros encontrarán cómodas habitaciones amuebladas con gusto, excelente trato y economía.

FONDA TERESIANA.—Alba de Tormes

CERERÍA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

10, CALLE DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

Nota de precios

- Cirios del peso que se quiera. á 18 reales kilo: libra 8'28.
- Velas de todos los tamaños. á 18 id. id. id. 8'28.
- Cerilla hilera, y delgada. á 18 id. id. id. 8'28.
- Figuras de cera para ofrenda. á 25 id. id. id. 11'50.
- Velas pinzadas con dibujos y colores. á 25 id. id. id. 11'50.
- Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.

Esta CERERÍA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.

Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras a otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Estiase el producto variado con la **FRUCC BLANCARD** y las **AGUIAS** 40. Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ATENEO SALMANTINO
Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza
DE **DON MANUEL DURÁN**
AÑO VIGESIMOCUARTO
Plaza de Colón, número 1.^o - SALAMANCA
Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

OBRAS DE TEXTO
RETÓRICA Y POÉTICA
POR **DON FRANCISCO JARRIN**
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas
RELIGIÓN Y MORAL
adoptada en varios Institutos de 2.^a enseñanza, Colegios, y Escuelas Normales
POR EL MISMO AUTOR
Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de **DERECHO**
Lecciones de taquigrafía
dibujo y pintura
Director: **D. Aquilino Pinto**
Espoz y Mina 14, 2.^o, derecha

ARBOLES MADERABLES
Se anuncia una gran corta de estos, álamos, negrillos, y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada **Fábrica y Molinos del Puente, de Talavera de la Reina**, donde existe estación de ferrocarril.
Se facilita un gran salto de agua á los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.
Para más informes, dirigirse al Procurador **DON FRANCISCO MERINO**, plaza de la Libertad, número 11, **Salamanca**.
15-13

ALEMANIA
EL ELIXIR DE LOS ALPES, cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bader).
De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

LIBRERÍA DE PABLOS Y RODRIGUEZ
Isla de la Rúa, núm. 1.^o, Salamanca
En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.^a enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

MIRAT E HIJO
GRAN FÁBRICA
de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos
PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.
Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.
Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.
ALMACEN DE GARBANZOS
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LA MARITIMA SANTURCE
Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.
Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 8 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.
Único depósito en esta provincia:
DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES
22, Corriño, 22.—Salamanca.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA **IMPRENTA DE CALATRAVA**
Pesetas, 000

- Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. 8
- Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo. 2
- La Adoración al Sacramento, por el mismo. 1
- El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo. 1
- La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas. 1
- La Electrolisis, del mismo. 1
- Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo. 1
- Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 600 páginas en 4.^o mayor. 42
- Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación. 8
- Memorial de Amor Santo. 8